

Diagnóstico sobre tortura sexual cometida contra mujeres privadas de libertad en México

Resultados Ejecutivos

SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS,
POBLACIÓN Y MIGRACIÓN



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Conformación de Diagnóstico

Objetivo

Conocer el fenómeno nacional de la tortura sexual, así como dar cumplimiento a la sentencia del “Caso Mujeres Víctimas de Tortura Sexual en Atenco VS México” emitida por la CoIDH.

**DIAGNÓSTICO NACIONAL
SOBRE TORTURA SEXUAL
COMETIDA CONTRA
MUJERES PRIVADAS
DE LIBERTAD EN MÉXICO**

Conocer y caracterizar el contexto de la tortura sexual en México en contra de mujeres privadas de su libertad

Identificar los tipos de tortura y violencia sexual, cometidos por personas servidoras públicas.

Examinar las prácticas de tortura sexual, autoridades involucradas y las etapas durante los momentos de su proceso que representan mayor riesgo, considerando un enfoque interseccional intercultural.

Conformación de Diagnóstico



Metodología

- Técnica de muestreo no probabilístico.
- Muestra representativa
- Basado en la recolección de datos estadísticos y documentales.
- Encuesta como principal herramienta de investigación cuantitativa y cualitativa del fenómeno.

Definición de la muestra
(oct-dic 2021)

Se eligieron 66 centros de reclusión de las 32 entidades del país.

Mujeres privadas de libertad

Muestra (10.14%)

En México existen 12 mil 625 mujeres privadas de su libertad, distribuidas en 21 centros penitenciarios femeniles y 124 centros penitenciarios mixtos.*

12,625

1,280

Prueba Piloto en la CDMX

+

Entrevistas con 87 preguntas y un diseño de no revictimización

Solicitud de información estadística y documental a diversas instituciones

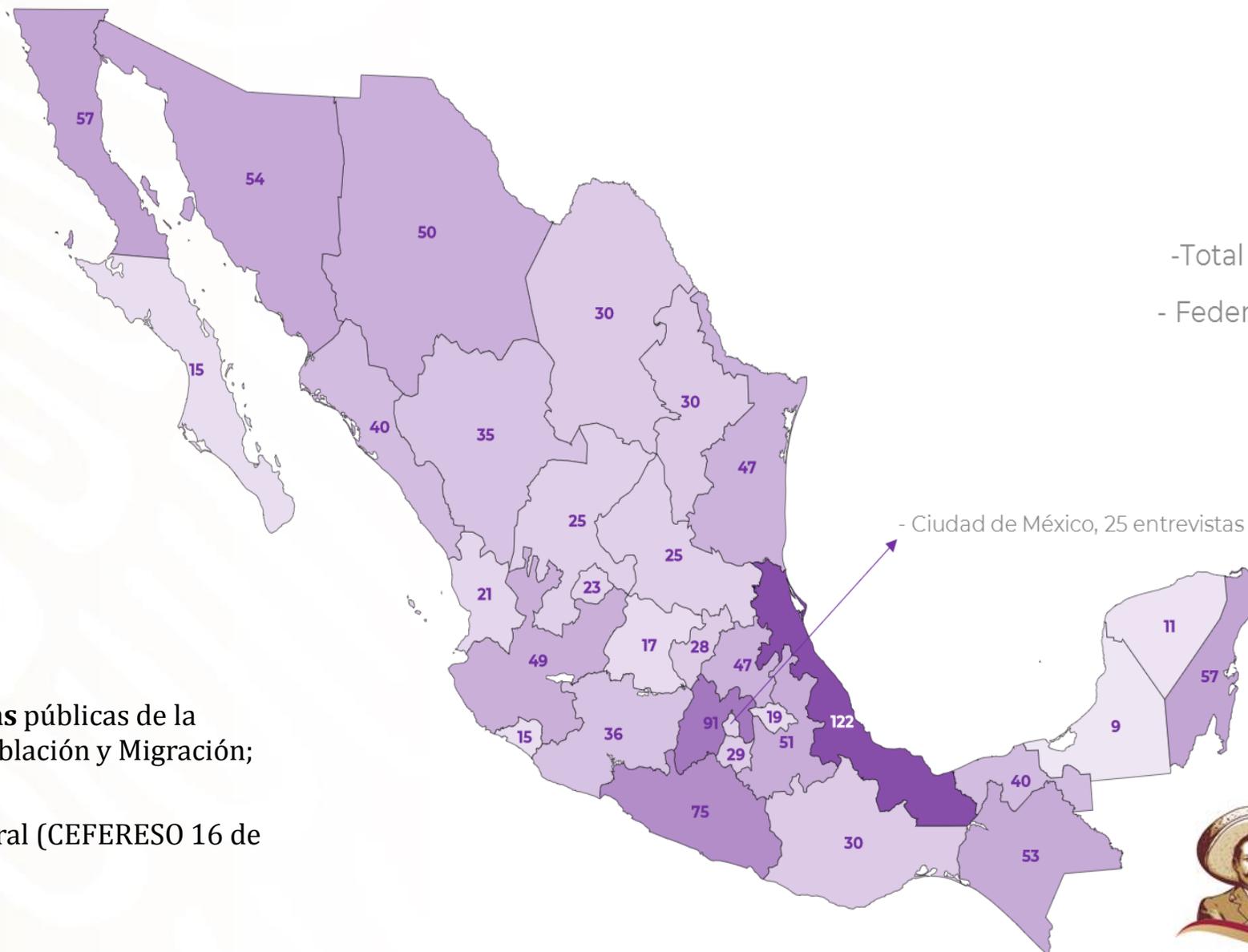
*Fuente de información primaria: Cuaderno mensual de Información Estadística Penitenciaria Nacional de la Secretaría de Seguridad Pública y Ciudadana (Octubre 2021).

Conformación de Diagnóstico



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Mapa de las entrevistas realizadas por estado



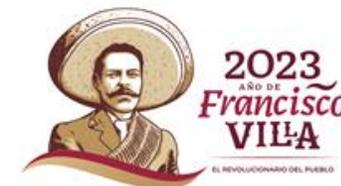
- Total 1,280 entrevistas
- Federal 24 entrevistas

- Ciudad de México, 25 entrevistas

La encuesta se aplicó por **100 servidoras** públicas de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración; CEAV y CONAVIM(1,280 entrevistas)

19 centros femeniles, 46 mixtos y 1 federal (CEFERESO 16 de Morelos)

32 entidades federativas del país.





Integración del Diagnóstico

1. Datos Generales
2. Arresto y traslado
3. Ministerio público
4. Traslado y estancia en reclusión
5. Juicio y sentencia
6. Testimonios
7. Contexto Regional de la Tortura Sexual
8. Información Institucionalizada
9. Conclusiones

<https://www.gob.mx/segob/documentos/diagnostico-nacional-sobre-tortura-sexual-cometida-contra-mujeres-privadas-de-la-libertad-en-mexico>



Datos Generales



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Se desarrollo con 14 preguntas para identificar información respecto a sus modos de vida, origen étnico o nacional, el género, la edad, la condición social, escolaridad, las preferencias sexuales, previo a los procesos penales en su contra; a fin de reflexionar sobre su entorno e identidad social.

Impactos en la vida cotidiana y social

68% son mujeres de **20 a 39** años

62% cuenta solamente con **educación básica**.

84% tiene **hijos** y **73%** son **jefas** de familia

70% contaba con un empleo

12% mujeres **indígenas** y **2%** afrodescendientes

8% vive con alguna **discapacidad**

3% vivía con **situación de calle**

Etapas más productivas de su desarrollo y subsistencia.

Resultado de un proceso de limitaciones sociales para su educación.

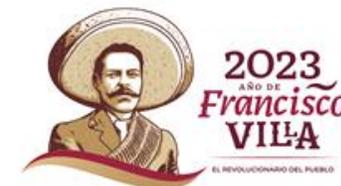
Principales proveedoras del sustento de sus familias, para quienes dependen de ellas.

Mayoritariamente trabajaban en labores domésticas o de cuidado.

Estigmatización de la comunidad, familia, Instituciones y Autoridades.

Desplazamientos forzado interno

La discapacidad y situación de calle las hacen aún más vulnerables



Arresto y traslado al Ministerio Público

Autoridad

- **40% policía de investigación**
- 21% policía municipal
- 16% policía estatal

Lugar

- **50% espacios públicos**
- 36% domicilio particular
- 10% espacio laboral

Información

81% no fue informada de sus derechos

65% no fue informada del delito motivo de su detención

Tiempo entre la detención y presentación ante el MP

33% tardó de 4 a 24 hrs.
24% tardó de 1 a 7 días

Delitos más comunes

25% secuestro
21% homicidio
14% robo
11% contra la salud.

Tortura y malos tratos

73% sufrieron violencia
7 de cada 10 mujeres

26% sufrió tortura sexual
3 de cada 10 mujeres

Agresiones físicas

28% patadas
18% manoseos
16% golpes en senos, gluteos o genitales
3.5% violación

Agresiones psicológicas

18% insultos
15% intimidación
14% humillación
10% aislamiento

Presentación ante el Ministerio Público

Tortura sexual en el MP

13% manifestó ser torturada sexualmente en las instalaciones del Ministerio Público

Confesión

43% fue agredida para obtener una confesión o información

Denuncia ante la Autoridad

51% denunció ante el Titular del MP

27% ante el médico legista

Porcentaje del 26% que fue víctima de tortura sexual durante su detención y traslado

Inicio de investigación

Sólo en el **21%** se inició investigación.

Atención médica

Sólo el **11%** recibió atención médica posterior a la denuncia por tortura sexual

1

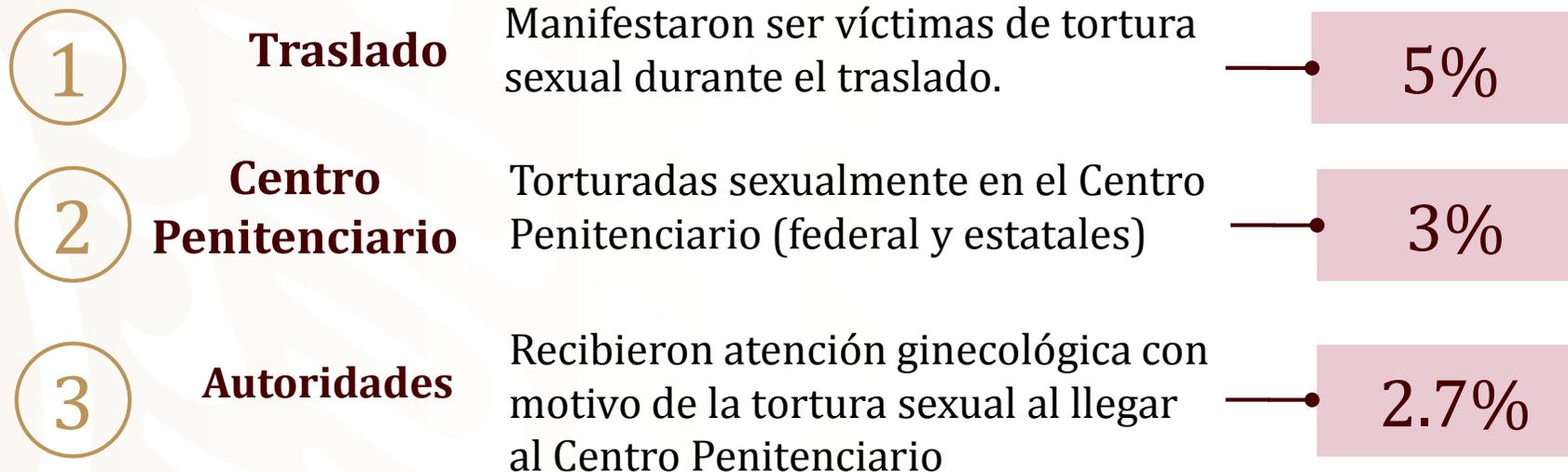
2

3

4

5

Traslado del MP y estancia al Centro Penitenciario



Situación en penales estatales

1. Falta de atención médica y psicológica (no cuentan con acceso a productos de higiene personal como toallas sanitarias).
2. Los penales varoniles cuentan con sistemas de educativos, en ala mayoría de los centros femeniles no cuenta con esa oportunidad , bajo el argumento de que es menor la población.
3. La adquisición de artículos personales y alimentación es costosa y corre por cuenta de las familias.
4. Las mujeres privadas de libertad son abandonadas por sus familias al registrar menor número de visitas.

Juicio y sentencia

95.7%

Contó con defensor ya sea privado o público

53%

Cuenta con sentencia

14%

Solo en estos casos el juzgador preguntó a la persona si había sido víctima de TS

15%

Manifestó la tortura sexual ante el juzgador

Tortura sexual desde el poder judicial

- De 2006 al 2021 se registraron 20 casos de mujeres víctimas de tortura, con agravante de haberse cometido con violencia sexual, sólo 7 casos alcanzaron sentencia. Asimismo, la SCJN conoció de 2 casos de "Valentina Rosendo Cantú" y "Atenco".
- De las 300 denuncias que reporta la Defensoría Pública Federal, los estados que encabezan las denuncias son Estado de México (11.7%), Veracruz (8.1%), Nuevo León (6.8%), Chihuahua (6.8%), Baja California (5.2%), Guanajuato (4.9) y Morelos (4.5%).
- Las autoridades señaladas como probables responsables de tortura son: Policía Federal 28%, Policía Estatal 19%, Policía Ministerial 16%, Policía Municipal 13%, SEDENA 7%, SEMAR 6%, Ministerial Federal 4%, Guardia Nacional 1%, INM 1%, personal penitenciario 1%.

Tortura sexual registradas ante las instituciones, 2006 a 2021

CNDH-CEDH

Los OPDH recibieron **11,949** quejas por tortura, **2,550** corresponden a mujeres, **316** refirieron actos de tortura con violencia sexual, emitiendo **59** recomendaciones.

FGR-FGJE

Las fiscalías reportaron **10,678** denuncias por tortura, de las cuales **221** se cometieron con violencia sexual.

IFDP

El IFDP ha presentado **4,619** denuncias por tortura de las cuales solo **300** corresponden a casos de mujeres.

CEAV-CEEAV's

Las Comisiones de Atención a Víctimas atendieron a **265** mujeres víctima de tortura, de las cuales **53** vivieron tortura sexual.

PJF-PJE

Los poderes judiciales informaron **7** sentencias por el delito de tortura con la agravante de violencia sexual. (5 condenatorias y 2 absolutorias)

Contexto Regional de la Tortura Sexual



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Para entender la problemática a nivel nacional, se dividió en 4 regiones

La regionalización permite tener una lectura panorámica del país y particularmente una visión específica de cómo las mujeres viven la tortura sexual por medio de la detección de características socioeconómicas y culturales que favorecen un ambiente de violencia en contra de las mujeres.



- Occidente
- Norte
- Sur
- Centro

Occidente: Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, Zacatecas, San Luis Potosí.

Norte: Chihuahua, Coahuila, Durango, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Baja California Sur, Baja California, Nuevo León.

Sur: Campeche, Chiapas, Tabasco, Veracruz, Yucatán, Quintana Roo.

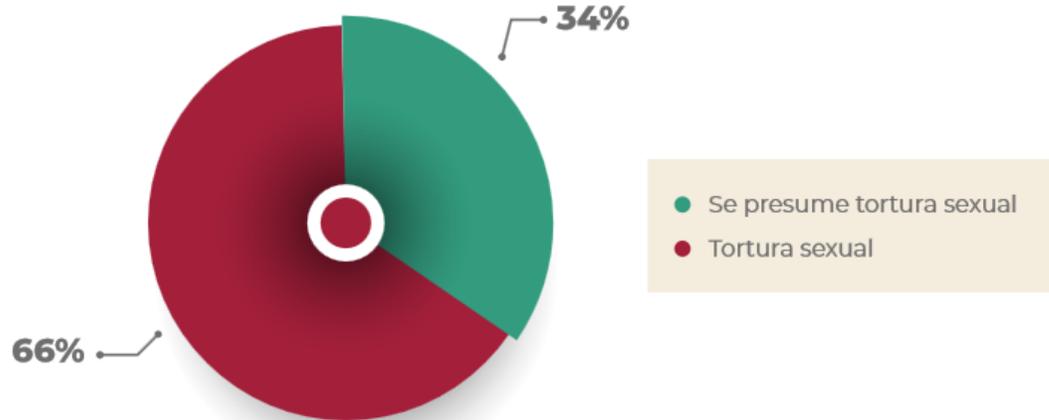
Centro: Guerrero, Hidalgo, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, CDMX, Estado de México.



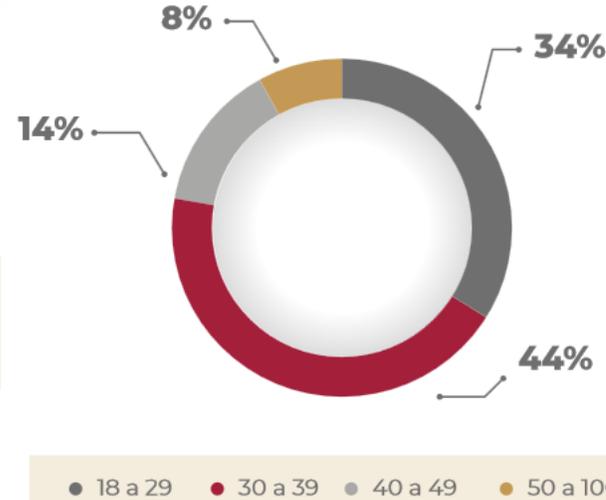
Región Centro Occidente

La presente región cuenta de manera general con 65 casos de tortura sexual y 34 con indicios del crimen; es decir, en la zona Centro Occidente del país se concentran aproximadamente un total de 99 casos de tortura sexual.

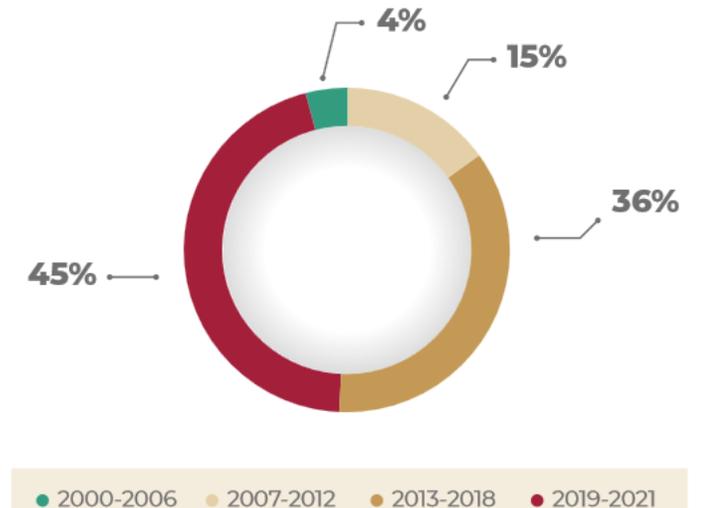
Región centro occidente



Rango de edad región centro occidente

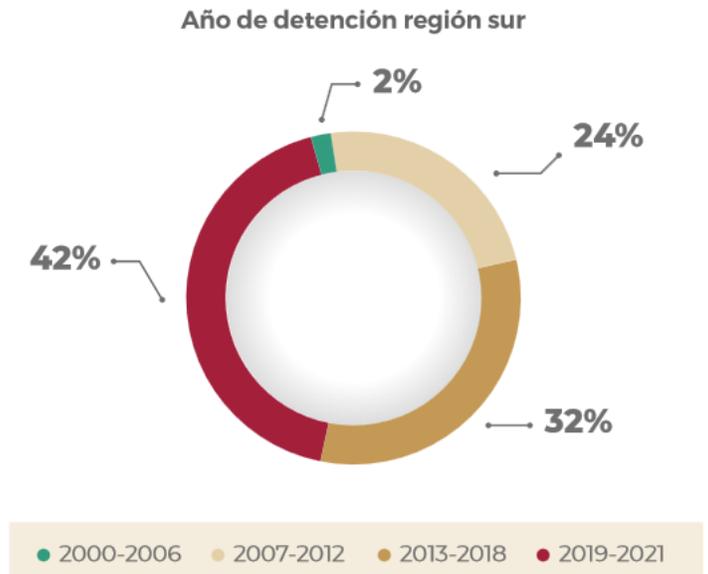
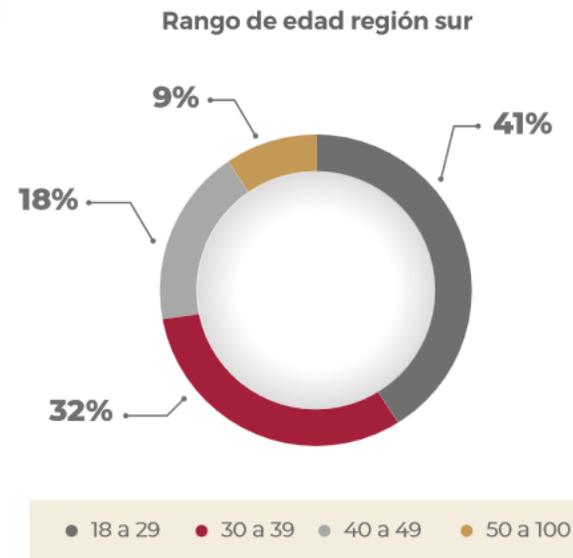
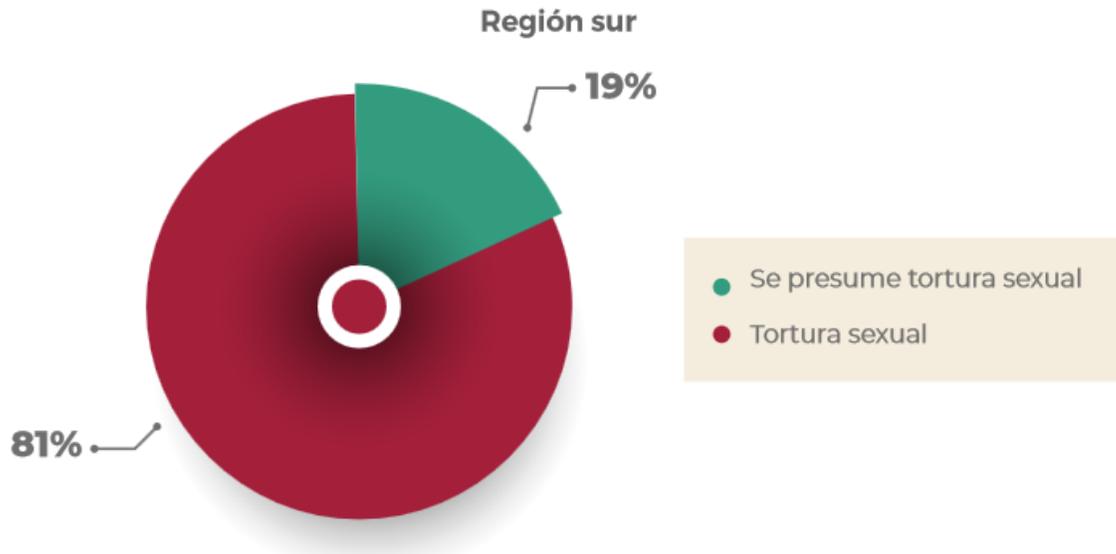


Año de detención región centro occidente



Región Sur

La presente región cuenta de manera general con 95 casos de tortura sexual y 23 casos con indicativos del hecho; es decir, en la zona Sur del país se concentran aproximadamente un total de 118 casos de tortura sexual.

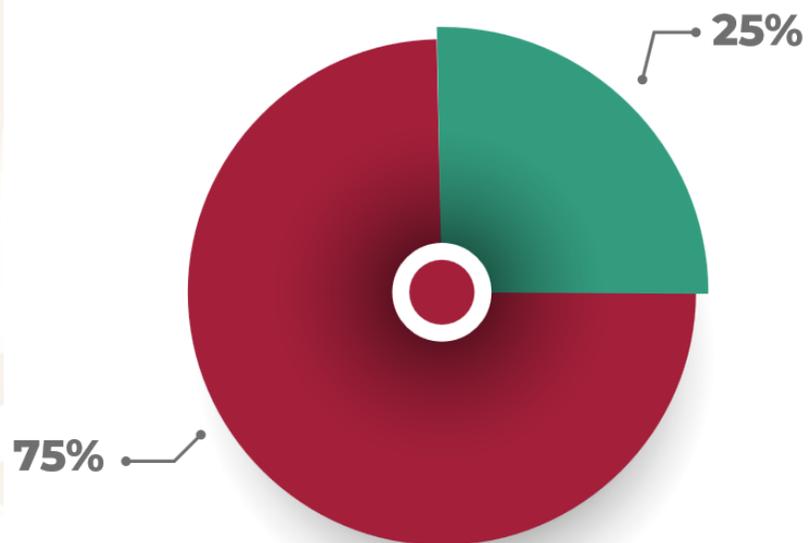


Región Norte



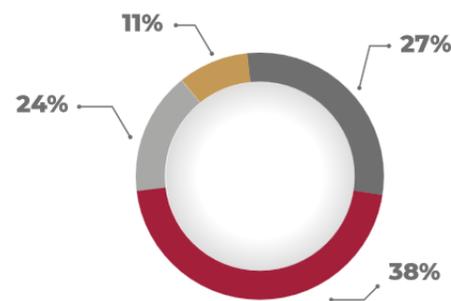
Las entidades federativas que conforman la presente región cuentan de manera general con 97 casos de tortura sexual y 33 casos con indicios de tortura; es decir, en la zona Norte del país se concentran aproximadamente un total de 130 casos de tortura sexual.

Región norte



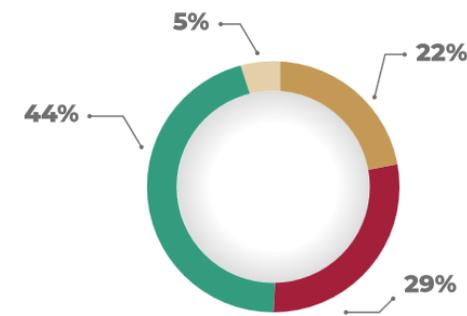
- Se presume tortura sexual
- Tortura sexual

Rango de edad región norte



- 18 a 29
- 30 a 39
- 40 a 49
- 50 a 100

Año de detención región norte



- 2000-2006
- 2007-2012
- 2013-2018
- 2019-2021

Región Centro



La presente región cuenta de manera general con 155 casos de tortura sexual y 59 casos con indicios de tortura; es decir, en la zona Centro del país se concentran aproximadamente un total de 214 casos de tortura sexual.

